



GOBERNACIÓN DEL CESAR
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS DEPARTAMENTAL
PROGRAMA GESTIÓN DE RENTAS
SUBGRUPO DE LIQUIDACIÓN OFICIAL

LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO

A Contribuyentes Por Concepto Del Impuesto Sobre Vehículo Automotor

El Suscrito Funcionario del Subgrupo de Liquidación Oficial del Programa Gestión De Rentas, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en los Artículos 684, 716 al 719 del Estatuto Tributario Nacional, artículo 147 de la Ley 488 de 1998, en concordancia con los artículos 156 y s.s. del Decreto No. 000426 de Noviembre 22 de 2.005, artículo 1 del Decreto 000142 de Mayo 13 de 2.005 N° 11, la Ordenanza 066 de 2012, el decreto reglamentario 164 de 2013 y las demás normas reguladoras del impuesto sobre Vehículos Automotores, y encontrándose dentro de los términos previstos en el artículo 717 del Estatuto Tributario Nacional **PROFIERE y NOTIFICA** mediante el presente acto administrativo las **LIQUIDACIONES OFICIALES DE AFORO** determinadas para las obligaciones tributarias del impuesto sobre Vehículos Automotores correspondiente.

#	LIQUIDACIÓN DE AFORO	PLACA	CC/NIT	NOMBRE	DIRECCION	CIUDAD	VIGENCIAS	TOTAL	FECHA DE ELABORACIÓN
01	14119	DVE050	7,592,017	MONTERO DE LA CRUZ PEDRO	CLL 51 No. 31-58 DON CARMELO	VALLEDUPAR - CESAR	2013-2014-2015-2016-2017	\$3.037.900	07/09/2018
02	14120	ABL058	77,034,024	CHAVEZ OSPINA ALBERTO	CRA 18B No. 22-52	VALLEDUPAR - CESAR	2013-2014-2015-2016-2017	\$3.804.100	07/09/2018
03	14121	DLU681	72,239,631	DUARTE SARMIENTO ALEXANDER	CR 43 No. 47-10	B/QUILLA - ATLANTICO	2015-2016-2017	\$5.476.874	07/09/2018
04	14130	VAM893	72,204,519	HARB GOMEZ FARID RENE	CL 20 No. 11-71	VALLEDUPAR - CESAR	2016-2017	\$1.306.500	07/09/2018
05	14139	UWQ494	77,188,849	ALVAREZ ROSADO JUAN CARLOS	CLL 16 A No. 20-70 DANGOND	VALLEDUPAR - CESAR	2013-2014-2015-2016	\$2.129.500	07/09/2018
06	14140	VAL551	77,013,093	PARODI DE LUQUEZ GEORGE RAFAEL	CLL 14B No. 19A-93	VALLEDUPAR - CESAR	2014-2015-2016-2017	\$2.923.300	07/09/2018
07	14164	VAP850	42,495,665	HERAZO CONTRERAS CARMEN ROSALBA	CR 17 No. 10-08	VALLEDUPAR - CESAR	2012-2013-2014-2015-2016	\$14.178.700	07/09/2018
08	14211	DVD044	72,123,106	EMIGDIO RAFAEL MELENDEZ GUTIERREZ	CRA 6 No. 9-25	SANTO TOMAS - ATLANTICO	2012-2013-2014-2015-2016	\$2.183.400	11/09/2018

Edificio Alfonso López Michelsen – Calle 16 No 12-120 piso 1 – Tel: 5748230 ext.: 110, 111, 112 y 113

E-mail: Rentas@cesar.gov.co

PROGRAMA GESTIÓN DE RENTAS



GOBERNACIÓN DEL CESAR
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS DEPARTAMENTAL
PROGRAMA GESTIÓN DE RENTAS
SUBGRUPO DE LIQUIDACIÓN OFICIAL

09	14233	DVA025	15,171,796	JAROL ANTONIO OLIVIERI ARGOTE	DIAG 19 No. 30-25	VALLEDUPAR - CESAR	2012-2013-2014- 2015-2016	\$1.423.300	11/09/2018
10	14264	UWP819	41,352,145	VANEGAS DE SUAREZ MARIA LUPE	CLLE 18 No 12-74	VALLEDUPAR - CESAR	2013-2014-2015- 2016-2017	\$1.625.200	11/09/2018
11	14277	DVC838	12,395,122	ALEJANDRO ROSADO CASTRILLO	CRA 35 No. 71-170	BARRANQUILLA - ATLANTICO	2013-2014-2015- 2016-2017	\$3.264.700	11/09/2018
12	13972	HHX756	36,571,558	PARODI GUTIERREZ YELENNI ROCIO	DIAG 5 No. 9-15	LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR	2016-2017	\$7.523.900	25/09/2018

Contra el presente Acto Administrativo, procede recurso de reconsideración dentro de los dos (2) meses siguientes a su publicación, el cual deberá presentarse por escrito ante el funcionario competente del Subgrupo De Recursos Y Ejecuciones Fiscales Del Programa Gestión De Rentas, para su correspondiente radicación, y de conformidad con lo establecido en los artículos 287 y 289 de la ordenanza 066 de 2012.

Nota: en caso de haber cancelado sus impuestos, favor hacer caso omiso a este acto.

Notificación el presente Acto Administrativo de conformidad con los artículos 565 y SS del Estatuto Tributario Nacional.

El presente edicto se publica por primera vez el día **16 DE OCTUBRE DE 2018**, con ruta: Gobernación del Cesar-Convocatoria y Avisos de Interés-Documentos Oficina de Rentas.

Atentamente,

ROBERTO CARLOS NAVARRO RUIZ
Coordinador del Subgrupo de Liquidaciones Oficiales
Programa Gestión de Rentas

Proyecto: Iveth Sanjuanelo